



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

PLAN DE TRABAJO
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL-UDI
Universidad Nacional de Jaén



Jaén – Perú, 2026

Contenido

Contenido

1.	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO UDI.....	3
2.	MENSAJE DEL EQUIPO UDI	5
3.	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	6
4.	MARCO INSTITUCIONAL	8
5.	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	9
5.1	ANÁLISIS PESTEL.....	9
5.1.1.	Factores Políticos.....	9
5.1.2.	Factores Económicos	10
5.1.3	Factores Sociales.....	11
5.1.4	Factores Tecnológicos	12
5.1.5.	Factores Ecológicos	13
5.1.6	Factores Legales.....	13
5.2	ANÁLISIS DE FACTORES INTERNOS.....	13
5.2.1	Estructura orgánica.....	13
5.2.2	Aspectos Académicos	14
5.2.3	Aspectos de Investigación	18
5.2	ANÁLISIS FODA:	18
5.3.1.	Fortalezas:.....	18
5.3.2.	Debilidades	19
5.3.3.	Amenazas:.....	19
5.3.4.	Oportunidades:	19
6.	EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS	20
7.	PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	24
8.	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....	24
9.	AGENDA DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS.....	26
10.	MENSAJE FINAL Y COMPROMISO INSTITUCIONAL.....	30
	ANEXOS	33
	Anexo 1: Eje Estratégico Calidad Académica y Oferta Académica	33
	Anexo 2: Eje Estratégico Investigación, Innovación y Emprendimiento ...	35
	Anexo 3: Eje Estratégico Responsabilidad Social Universitaria.....	38
	Anexo 4: Eje Estratégico Internacionalización.....	41
	Anexo 5: Eje Estratégico Modernización y Gobernanza.....	43

Objetivo 5.1. Implementación del sistema ISO 21001e ISO 9001.....	43
Objetivo 5.2. Optimización de procesos y procedimientos	43
Objetivo 5. 3. Digitalización de procesos institucionales.....	43
Objetivo 5.4. Fortalecimiento de la gobernanza universitaria.....	43
Anexo 6: Eje Estratégico Infraestructura, Tecnología y Oferta educativa .	45
6. 1. Infraestructura física.....	45
6.2. Tecnología institucional y académica.....	45
6.3. Ampliación de la oferta educativa.....	45
6.4 Equidad, inclusión y sostenibilidad.....	45
Anexo 7: Efectos de las Proyecciones Macroeconómicas	47

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO UDI

Unidad, Desarrollo e Integridad

La Universidad Nacional de Jaén atraviesa una etapa decisiva de su desarrollo institucional. Luego de consolidar sus primeros años de funcionamiento, el desafío ya no es únicamente crecer, sino avanzar hacia una universidad reconocida por su excelencia académica, su liderazgo en investigación, su compromiso con la innovación y su contribución efectiva al desarrollo sostenible de la región y del país.

En este contexto nace **UDI – Unidad, Desarrollo e Integridad**, un proyecto universitario que reúne a docentes comprometidos con el fortalecimiento institucional y convencidos de que la mejor forma de construir el futuro de la universidad es mediante el diálogo, la participación y el trabajo conjunto de toda la comunidad universitaria.

UDI no representa intereses particulares ni sectores aislados. Representa la convicción de que una universidad pública debe gobernarse con planificación, transparencia, meritocracia, responsabilidad y visión de largo plazo, colocando siempre en el centro a quienes constituyen la razón de ser de la institución: los estudiantes.

Nuestro proyecto parte del reconocimiento de los importantes avances alcanzados por la Universidad Nacional de Jaén y, al mismo tiempo, identifica los desafíos que aún debemos enfrentar para consolidarnos como una institución de referencia nacional e internacional. Creemos que la acreditación de las carreras profesionales, el fortalecimiento de la investigación científica, la transformación digital, la modernización de los servicios universitarios, la mejora de la infraestructura, la empleabilidad de nuestros egresados y el bienestar integral de la comunidad universitaria constituyen prioridades estratégicas para los próximos años.

El presente Plan de Trabajo ha sido construido tomando como referencia el marco normativo universitario, los instrumentos de planificación institucional y los aportes recogidos de estudiantes, docentes, egresados y trabajadores administrativos. Su propósito es establecer una hoja de ruta clara, técnicamente sustentada y orientada a resultados, que permita conducir a la Universidad Nacional de Jaén durante el periodo 2026–2031.

Nuestra propuesta se estructura sobre seis ejes estratégicos que integran las principales funciones universitarias: calidad académica, investigación e innovación, responsabilidad social universitaria, internacionalización, modernización institucional e infraestructura y bienestar universitario. Cada eje incorpora objetivos, acciones, indicadores y metas que permitirán evaluar permanentemente el avance de la gestión y garantizar una adecuada rendición de cuentas.

En UDI creemos que las mejores decisiones nacen de la participación. Por ello, promovemos una gestión abierta, donde estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y egresados sean actores activos en la construcción de una universidad más eficiente, inclusiva, innovadora y transparente.

Entendemos que la Universidad Nacional de Jaén pertenece a toda su comunidad y que su crecimiento depende de la capacidad de trabajar unidos, respetando la

diversidad de ideas y priorizando siempre el interés institucional sobre cualquier interés particular.

Más que un documento electoral, este Plan de Trabajo representa un compromiso con el presente y el futuro de la UNJ. Es una invitación a construir una universidad que forme profesionales altamente competentes, impulse el conocimiento científico, fortalezca su vínculo con la sociedad y contribuya al desarrollo de la región Cajamarca y del Perú.

Con responsabilidad, experiencia y vocación de servicio, presentamos este proyecto convencido de que los grandes desafíos se enfrentan con planificación, liderazgo y trabajo en equipo.

Porque cuando existe Unidad, es posible alcanzar el Desarrollo, y cuando las decisiones se toman con Integridad, la confianza de la comunidad universitaria se convierte en el principal motor para transformar la Universidad Nacional de Jaén.

UDI – Unidad, Desarrollo e Integridad

Una gestión con visión de futuro, centrada en las personas y comprometida con la excelencia académica, la investigación y el desarrollo sostenible.

2. MENSAJE DEL EQUIPO UDI

Estimados estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados:

Nuestra propuesta nace de escuchar a estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores administrativos y egresados, quienes nos han expresado sus necesidades, expectativas y sueños para construir una universidad cada vez mejor.

Nuestro proyecto UDI – Unidad, Desarrollo e Integridad tiene una visión clara: colocar a la Universidad Nacional de Jaén entre las instituciones públicas de mayor prestigio del país, fortaleciendo la calidad académica, impulsando la investigación científica y la innovación, modernizando la gestión institucional y promoviendo el bienestar de toda la comunidad universitaria. Creemos en una universidad que forme profesionales altamente competentes, con valores, pensamiento crítico y compromiso social; una universidad donde la investigación responda a los desafíos de nuestra región, donde los laboratorios sean espacios de aprendizaje permanente, donde la tecnología simplifique los procesos y donde los estudiantes encuentren oportunidades reales para desarrollar su talento.

También creemos que la excelencia académica solo es posible cuando existe una gestión transparente, participativa y basada en resultados. Por ello, impulsaremos una administración moderna, con procesos digitales, rendición permanente de cuentas y decisiones sustentadas en evidencia, siempre respetando la autonomía universitaria y fortaleciendo la institucionalidad.

Nuestro compromiso es trabajar con todos y para todos. La diversidad de ideas fortalece a la universidad; el respeto construye comunidad; y la participación genera mejores decisiones. Gobernaremos escuchando, dialogando y promoviendo consensos que permitan avanzar hacia objetivos comunes.

La Universidad Nacional de Jaén debe ser un espacio donde cada estudiante encuentre oportunidades para crecer, cada docente cuente con condiciones para innovar, cada investigador disponga de apoyo para desarrollar conocimiento y cada trabajador administrativo sea reconocido por su aporte al fortalecimiento institucional. Los retos son importantes, pero también lo son nuestras fortalezas. Contamos con una comunidad universitaria joven, talentosa y comprometida; con docentes e investigadores capaces de liderar grandes cambios; y con estudiantes que representan el futuro de nuestra región. Esa es la mayor riqueza de la UNJ y el principal motivo para asumir este compromiso.

Invitamos a toda la comunidad universitaria a construir juntos una nueva etapa para nuestra institución. Una etapa donde prevalezcan las ideas sobre la confrontación, el trabajo conjunto sobre las divisiones y los resultados sobre las promesas. Porque creemos firmemente que el desarrollo de la universidad comienza cuando ponemos en el centro a las personas y cuando cada decisión busca mejorar la formación de nuestros estudiantes y el servicio que brindamos a la sociedad.

Con responsabilidad, experiencia y vocación de servicio, asumimos este compromiso con la convicción de que la mejor universidad se construye trabajando unidos.

Primero la UNJ.

Primero los estudiantes.

Proyecto UDI – Unidad, Desarrollo e Integridad

3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La gestión del Proyecto **UDI – Unidad, Desarrollo e Integridad** se sustentará en principios que orientarán cada decisión académica, administrativa y de gobierno universitario. Estos principios constituyen el compromiso ético e institucional de nuestra propuesta para consolidar una Universidad Nacional de Jaén moderna, transparente, innovadora y al servicio de la sociedad.

3.1. Unidad

Promoveremos una universidad donde prevalezca el diálogo, el respeto y la participación de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Creemos que las mejores decisiones se construyen mediante el consenso, el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de la institucionalidad, dejando de lado cualquier forma de división o confrontación.

Compromiso: Gobernar escuchando a estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo y autoridades universitarias.

3.2. Desarrollo

Impulsaremos un crecimiento institucional sostenible basado en la calidad académica, la investigación científica, la innovación tecnológica y la vinculación con el entorno productivo y social.

Nuestro objetivo es que la Universidad Nacional de Jaén sea reconocida como una institución líder por su capacidad de generar conocimiento, formar profesionales altamente competentes y contribuir al desarrollo regional y nacional.

Compromiso: Promover una gestión orientada a resultados y a la mejora continua.

3.3. Integridad

La gestión universitaria debe desarrollarse bajo principios éticos, transparencia y responsabilidad pública.

Fomentaremos una cultura institucional donde las decisiones se adopten con objetividad, legalidad y respeto por la autonomía universitaria, garantizando igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad universitaria.

Compromiso: Administrar los recursos públicos con honestidad, eficiencia y rendición permanente de cuentas.

3.4. Excelencia Académica

La calidad constituye el eje central de nuestra propuesta de gobierno universitario.

Impulsaremos el fortalecimiento permanente de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria mediante procesos de acreditación, actualización curricular, capacitación docente y evaluación continua.

Compromiso: Alcanzar estándares nacionales e internacionales de calidad.

3.5. Innovación

Promoveremos una universidad abierta al cambio, incorporando nuevas metodologías de enseñanza, transformación digital, inteligencia artificial, investigación aplicada y tecnologías emergentes que fortalezcan el aprendizaje y la gestión institucional.

Compromiso: Convertir la innovación en una práctica permanente dentro de la universidad.

3.6. Participación Democrática

Fortaleceremos los espacios de participación de estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y egresados en la planificación, evaluación y mejora continua de la gestión universitaria.

Creemos en una universidad donde todas las voces sean escuchadas y valoradas.

Compromiso: Impulsar mecanismos permanentes de consulta, diálogo y participación.

3.7. Transparencia y Rendición de Cuentas

La comunidad universitaria tiene derecho a conocer cómo se toman las decisiones y cómo se administran los recursos institucionales.

Implementaremos mecanismos modernos de información pública, indicadores de gestión y evaluación permanente del cumplimiento de los compromisos asumidos.

Compromiso: Informar periódicamente los avances, resultados y uso de los recursos públicos.

3.8. Responsabilidad Social Universitaria

La Universidad Nacional de Jaén debe responder a las necesidades de la sociedad mediante la formación de profesionales comprometidos, la investigación orientada a resolver problemas reales y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio.

Compromiso: Fortalecer el vínculo entre universidad, Estado, empresa y sociedad.

3.9. Inclusión y Respeto

Promoveremos una comunidad universitaria basada en el respeto mutuo, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, garantizando un ambiente seguro, participativo y favorable para el desarrollo integral de todas las personas.

Compromiso: Construir una universidad donde todas las personas puedan desarrollarse con dignidad y equidad.

3.10. Sostenibilidad

Incorporaremos criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social en la gestión institucional, promoviendo el uso responsable de los recursos, la protección del ambiente y la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible.

Compromiso: Integrar la sostenibilidad como un eje transversal de la gestión universitaria.

4. MARCO INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) fue creada el 12 de diciembre de 2008, mediante Ley 29304. El 22 de diciembre de 2011 con Resolución N° 647-2011-CONAFU se autoriza el funcionamiento provisional de la Universidad Nacional de Jaén con los cinco programas profesionales que a la fecha existen: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental, y Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico.

La UNJ abre sus puertas a los estudiantes por primera vez en el mes de mayo de 2012, con el desarrollo del semestre académico 2012-I, recibió el licenciamiento institucional el 19 de enero del año 2018, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD de fecha 14 de enero del 2018, con una vigencia de seis años para ofertar el servicio de educación superior hasta el 19 de enero del 2024.

Asimismo, según Resolución de consejo directivo N°049-2021-SUNEDU/CD Incorpora una Disposición Transitoria Final a Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional, disponiendo de manera excepcional que la primera solicitud de renovación de licencia institucional se presenta en un plazo máximo de dos (2) años.

En ese sentido, la Ley N.º 32105, publicada el 05 de agosto 2024, establece que el licenciamiento es permanente y establecen modalidades para que SUNEDU supervise la calidad de la educación.

5. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

5.1 ANÁLISIS PESTEL

5.1.1. Factores Políticos

El gobierno podría mostrarse cauteloso en la aprobación de nuevos compromisos de gasto, lo que puede traducirse en retrasos o ajustes temporales en la asignación de recursos a programas o proyectos de la UNJ. En ese sentido, a partir de agosto de 2026, es altamente probable que el nuevo gobierno cambie radicalmente el gabinete, incluyendo al ministro de Educación y autoridades de organismos como SUNEDU. Esto implica que procesos de aprobación de proyectos pueden experimentar reorientaciones o nuevas exigencias, para lo cual, la UNJ debe prever escenarios donde las normativas o directivas de SUNEDU se actualicen tras julio de 2026, por lo que conviene establecer mecanismos internos de revisión rápida de normativas externas.

La creación de nuevas universidades por el Congreso podría afectar a la Universidad Nacional de Jaén (UNJ) en diversos aspectos, primero, podría reducir el presupuesto asignado, al redistribuirse entre más instituciones, segundo, aumentaría la competencia por estudiantes y docentes de especialidad, especialmente si las nuevas universidades ofrecen carreras similares en la región. Además, podría generar descoordinación en la planificación educativa regional y duplicación innecesaria de oferta académica.

Existe también el riesgo de politización, ya que algunas universidades se crean sin estudios técnicos, lo que puede afectar la imagen del sistema público de educación superior, no obstante, si se gestionan adecuadamente, estas nuevas instituciones podrían representar oportunidades de colaboración, fortaleciendo redes académicas y el liderazgo de la UNJ en la región.

Por otro lado, en relación con intereses de congresistas y políticos locales por la Universidad Nacional de Jaén, se ha observado interés en los asuntos internos de la Universidad Nacional de Jaén, esta participación podría responder a diversas motivaciones, entre ellas a la intención de influenciar en procesos de adquisiciones de bienes y servicios y en los concursos de supervisión y construcción de infraestructura. Si bien la articulación entre el Estado y la universidad pública es necesaria, es fundamental que esta se dé en un marco de respeto a la autonomía universitaria, garantizando que los intereses particulares no interfieran en el desarrollo académico, científico y ético de la UNJ.

Es importante resaltar la prioridad del estado peruano por el desarrollo sostenible y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

tendría un impacto significativo en el quehacer institucional de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ). Estas políticas orientan a las universidades públicas a adoptar un enfoque más integral y comprometido con su entorno, exigiendo que sus funciones de formación, investigación y proyección social se orienten hacia la solución de problemáticas ambientales, sociales y económicas de sus territorios.

5.1.2. Factores Económicos

Según el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2025–2028 del Ministerio de Economía y Finanzas de abril de 2025, en el horizonte de proyección 2026–2028 el PBI crecería en promedio 3,2 %, impulsado principalmente por un aumento significativo de la inversión minera y no minera. En materia de finanzas públicas, tras la importante reducción del déficit fiscal en 2025, se prevé que en los años siguientes continúe un proceso gradual de consolidación fiscal, de este modo, el déficit se reduciría de 2,2 % del PBI en 2025 a 1,8 % en 2026, 1,4 % en 2027 y 1,0 % en 2028 y períodos posteriores. En cuanto al gasto público, aunque se espera que registre incrementos nominales moderados entre 2026 y 2028, su participación relativa al PBI mostraría una trayectoria descendente.

En un contexto de crecimiento moderado del gasto público y consolidación fiscal proyectados para 2026–2028, la Universidad Nacional de Jaén podría verse afectado por asignaciones presupuestales insuficientes y decrecientes en relación con el PBI, lo que obligará a priorizar rigurosamente inversiones de capital como la infraestructura y el equipamiento, así como diversificar fuentes de financiamiento.

Es importante resaltar, el posible riesgo de bajo nivel de ejecución presupuestal, lo cual podría ser consecuencia de una combinación de factores estructurales y coyunturales, entre ellos, las deficiencias en la gestión administrativa y presupuestal, así como en la demora en los procesos de planificación, contratación y ejecución de proyectos. A esto se suma la reducida capacidad administrativa y operativa de la UNJ, que enfrenta desafíos para atraer y retener personal técnico especializado y ético.

Con relación a las actividades económicas en el ámbito de influencia de la UNJ, correspondientes a las provincias de Jaén, San Ignacio y Bagua, tienen una base económica común en la agricultura tropical como el café, arroz, plátano y cacao, la ganadería tradicional y el procesamiento agroindustrial básico como las plantas procesadoras de café, peladoras de arroz, producción de panela y derivados de caña, así como el comercio y el turismo.

5.1.3 Factores Sociales

Según los resultados de la evaluación PISA 2022, solo el 50% de los estudiantes peruanos de educación básica alcanzaron al menos el nivel 2 en lectura, considerado el umbral mínimo necesario para desenvolverse adecuadamente en el mundo contemporáneo. En ciencia, este porcentaje fue de 47%, y en matemática, apenas el 34%. La situación es aún más crítica en el ámbito rural, donde apenas el 21% superó el nivel 2 en lectura, el 22% en ciencia y solo el 11% en matemática.

Estos resultados reflejan profundas brechas en el sistema educativo nacional que afectan directamente a regiones como Cajamarca y Amazonas, áreas de influencia directa de la Universidad Nacional de Jaén. Este bajo rendimiento académico en los niveles básicos condiciona la calidad del ingresante universitario, generando mayores retos para la nivelación académica de los nuevos estudiantes y aumentando la demanda por programas de reforzamiento en competencias básicas.

Por otro lado, durante el período 2023-2025, la matrícula de estudiantes universitarios a nivel nacional ha registrado un crecimiento promedio anual aproximado del 3.6%. Este aumento refleja una mayor demanda de educación superior en el país, impulsada por el reconocimiento social de los estudios universitarios como vía de movilidad social y mejora de oportunidades laborales.

Para la Universidad Nacional de Jaén, este crecimiento representa tanto una oportunidad como un desafío, en base al cual, permitiría ampliar su oferta educativa y consolidar la presencia en la región nororiental del país. Por otro, incrementa la presión sobre su capacidad instalada, infraestructura, plana docente y servicios académicos, lo cual exige una planificación estratégica orientada a la expansión ordenada, el aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad institucional. Además, este contexto refuerza la necesidad de diversificar la oferta académica, modernizar los procesos de enseñanza-aprendizaje e integrar tecnologías educativas, garantizando una formación pertinente, inclusiva y alineada con las necesidades del desarrollo regional.

Según el ranking 2023 elaborado por Estudia Perú, la Universidad Nacional de Jaén (UNJ) ocupa la posición número 90 a nivel nacional, mientras que la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH) se ubica en el puesto 93. Si bien ambas instituciones forman parte del sistema público de educación superior en la región nororiental, estos resultados reflejan la necesidad de fortalecer la calidad académica, la pertinencia de la oferta educativa y la conexión con el mercado laboral. Un aspecto particularmente preocupante es el bajo nivel de empleabilidad de los egresados de la UNJ, según el Informe de Empleabilidad 2019-2023

de la Oficina de Calidad, las cifras muestran que solo el 11.7% de egresados en Ingeniería Civil, el 6.6% en Ingeniería Mecánica y Eléctrica, el 4.9% en Ingeniería Forestal y Ambiental, y el 6% en Tecnología Médica logran insertarse laboralmente en un tiempo razonable tras su egreso.

Para mejorar la empleabilidad de los egresados y fortalecer el posicionamiento, la Universidad Nacional de Jaén debe actualizar los planes de estudio en función de las demandas del mercado laboral y benchmarking en relación a las carreras profesionales de las universidades peruanas ubicadas en el primer decil del ranking QS (Quacquarelli Symonds), establecer alianzas con el sector productivo para prácticas profesionales, fortalecer el sistema de seguimiento de egresados, potenciar los servicios de orientación vocacional y empleabilidad, e impulsar programas de innovación, emprendimiento y vinculación tecnológica que generen oportunidades laborales y desarrollo regional.

La comunidad regional, conformada por estudiantes, padres de familia, autoridades locales y actores del sector productivo, mantiene altas expectativas respecto a la implementación de nuevas carreras profesionales en la Universidad Nacional de Jaén (UNJ). Estas expectativas responden a la necesidad de ampliar la oferta académica con programas que sean pertinentes al contexto territorial, respondan a las demandas del mercado laboral y contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de la región.

5.1.4 Factores Tecnológicos

La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) se encuentra ante el reto de fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica en un entorno global de la Cuarta Revolución Industrial, y la convergencia de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, la automatización, el Internet de las Cosas (IoT), la biotecnología y la robótica. Esta transformación, que sucede a las tres revoluciones industriales previas (mecanización, electrificación y digitalización), demanda una evolución profunda del sistema universitario para responder a los cambios del mercado laboral y la sociedad.

En ese sentido, la UNJ debe impulsar una transformación digital integral, que permita modernizar la gestión administrativa y académica, incorporando plataformas tecnológicas avanzadas, digitalización de procesos, y el uso de inteligencia artificial en la enseñanza, así como simuladores para prácticas aplicadas. Esto no solo mejorará la eficiencia interna, sino que también elevará la calidad del aprendizaje y la preparación de los estudiantes para el mundo laboral.

Es importante mencionar las carreras del futuro identificadas por la Universidad de Harvard: Ciencias de la Computación y Programación,

Biotecnología, Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, Psicología y Salud Mental, Negocios Digitales y Comercio Electrónico. La incorporación progresiva de programas formativos relacionados con estas áreas permitiría a la UNJ anticiparse a las nuevas demandas profesionales, fortalecer su impacto regional y nacional, y posicionarse como una universidad líder en innovación, sostenibilidad y transformación digital.

5.1.5. Factores Ecológicos

La región donde se ubica la Universidad Nacional de Jaén enfrenta una creciente vulnerabilidad ambiental, ocasionada principalmente por actividades extractivas informales como la minería ilegal, la deforestación acelerada y diversos focos de contaminación del suelo, agua y aire. Estas problemáticas generan impactos negativos sobre los ecosistemas locales, la biodiversidad y la salud pública, además de agravar los efectos del cambio climático en comunidades rurales y urbanas vulnerables. Ante este contexto, la Universidad Nacional de Jaén debería asumir un rol activo como agente de transformación ambiental, no solo desde la docencia y la investigación, sino también desde la gestión universitaria sostenible. Lo cual se enmarca a la política de la UNESCO sobre campus sostenibles, que alienta a las universidades del mundo a adoptar prácticas institucionales responsables con el medio ambiente, fomentando la eficiencia energética, la gestión adecuada de residuos, la conservación de áreas verdes y el uso racional de los recursos.

La adopción de estas prácticas en la UNJ no solo contribuiría a mitigar su huella ecológica, sino que también permitiría formar profesionales con conciencia ambiental y capacidades para liderar soluciones sostenibles en sus respectivas disciplinas, fortaleciendo el compromiso institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS 13 (Acción por el Clima) y el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).

5.1.6 Factores Legales

- Ley Universitaria 30220
- Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén. Resolución N° 304-2020-CO-UNJ.

5.2 ANÁLISIS DE FACTORES INTERNOS

5.2.1 Estructura orgánica

A continuación, se presenta la estructura orgánica de la Universidad Nacional de Jaén conforme al artículo 46 del Estatuto aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, con el fin de clarificar los niveles de gobernanza, asesoramiento, apoyo administrativo, académico y de investigación.

I. Órganos de Alta Dirección: 1. Asamblea Universitaria, (Comisión Organizadora - CO) 2. Consejo Universitario (CO) 3. Rectorado, (Presidencia de CO) 4.

Vicerrectorado Académico (Vicepresidencia Académica), 5. Vicerrectorado de Investigación (Vicepresidencia de Investigación)

II. Órganos Especiales: 1. Defensoría **Universitaria**, 2. Tribunal de Honor Universitario, 3. Comisión Permanente de Fiscalización (Esta comisión no existe actualmente en la UNJ)

III. Órgano de Control Institucional: Órgano de Control Institucional: encargado de supervisar el cumplimiento normativo y la transparencia en los procesos institucionales.

IV. Administración Interna

A. Órganos de Asesoramiento: 1. Oficina de Asesoría Jurídica, 2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto, 2.1 Unidad Formuladora, 2.2 Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, 3. Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, 4. Oficina de Gestión de la Calidad, 5 Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

B. Órganos de Apoyo: 1. Dirección General de Administración, 1.1 Unidad de Recursos Humanos, 1.2 Unidad de Abastecimiento, 1.3 Unidad de Tesorería y Contabilidad, 1.4 Unidad Ejecutora de Inversiones, 1.5 Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental, 2. Oficina de Tecnologías de la Información, 3. Secretaría General.

V. Órganos de Línea (Académicos y de Investigación)

A. Facultad: 1. Consejo de Facultad, (CO) 2. Decano (Coordinador de Facultad), 2.1 Departamento Académico, (responsable de Departamento Académico) 2.2 Escuela Profesional, (responsable de Escuela Profesional) 2.3 Instituto de Investigación, 2.4 Unidad de Investigación, 2.5 Unidad de Posgrado (No está implementado).

VI. Órganos Dependientes

A. Dependientes del Rectorado: 1. Escuela de Posgrado

B. Dependientes del Vicerrectorado Académico: 1. Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, 2. Dirección de Bienestar Universitario, 3 Dirección de Gestión Académica

C. Dependientes del Vicerrectorado de Investigación: 1. Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios, 2. Dirección de Incubadora de Empresas, 3. Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica, 4. Dirección Central de Institutos de Investigación.

5.2.2 Aspectos Académicos

La UNJ tiene dos Facultades, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias de la Salud. La Facultad de Ingeniería está conformada por 4 Escuelas Profesionales (Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental), 5 Departamentos Académicos (Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental y Ciencias Básicas y Aplicadas). La Facultad de Ciencias de la Salud está conformado por una Escuela (Escuela de Tecnología Médica) y

dos Departamentos Académicos (Tecnología Médica y Ciencias Sociales y Humanidades)

Docentes Ordinarios

Al momento de elaboración del presente documento, la Universidad Nacional de Jaén tiene 111 docentes ordinarios, de los cuales, 10 son de Ingeniería Civil (10.7%), 17 son de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (15.18%), 15 son de Ingeniería de Industrias Alimentarias (13.39%), 17 son de Ingeniería Forestal y Ambiental (15.18%), 24 son de Ciencia Básicas y Aplicadas (21.43%) , 15 son de Ciencia Sociales y Humanidades (12.5%) y 12 son de Tecnología Médica (11.61%)

De 111 docentes ordinarios 21 son Principales, 20 a tiempo completo y 01 a tiempo parcial, 40 son Asociados, 36 a tiempo completo y 04 a tiempo parcial y 49 son Auxiliares, 34 a tiempo completo y 15 a tiempo parcial.

Tabla: Docentes Ordinarios UNJ al 18/05/2026

Departamento Académico	Principales		Asociados		Auxiliares		Cantidad
	T. C.	T. P.	T. C.	T. P.	T. C.	T. P.	
Ing. Civil	3		4		3	1	11
Ing. Mecanica y Electrica	3		6	1	6	1	17
Ing. Industrias Alimemrarias	3		6	1	3	2	15
Ing. Forestal y Ambiental	6		6		5		17
Ciencias Basica y Aplicadas	4		6		9	5	24
Tecnologia Medica		1	4	2	4	1	12
Ciencias Sociales y Human.	1		4		5	5	15
Total	20	1	36	4	35	15	111
	21		40		50		111

Universidad donde obtuvo el título

El 38 % de los docentes ordinarios (42) obtuvieron su título en la Universidad Pedro Ruiz Gallo; el 16 % (18) en la Universidad Nacional de Trujillo; el 7 % (8) en la Universidad Nacional de Cajamarca; y el 4 % (5) en la Universidad Particular de Chiclayo. Además, 20 docentes se formaron en otras diez universidades (dos docentes por universidad) y 19 docentes en otras diecinueve universidades (un docente por cada una). Es interesante mencionar que 6 docentes son titulados de universidades peruanas categorizados en el primer decil del Rankin QS Quacquarelli Symonds de octubre 2024.

La presencia de docentes titulados de más de 30 universidades aportaría metodologías y enfoques formativos y niveles académicos diversos, con mayor énfasis e influencia didáctica pedagógica de los titulados provenientes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional de Trujillo y Universidad Nacional de Cajamarca.

Universidad donde el Docente obtuvo el Grado Académico de Magister

El 25% de los docentes ordinarios (28), obtuvieron su grado académico de Magister en la Universidad Pedro Ruiz Gallo; el 21% (23) en la Universidad Privada Cesar Vallejo; 9% (10) en la Universidad Nacional de Trujillo; 4% (5) en la Universidad Alas Peruanas; 4% (4) en la Universidad Nacional Agraria La Molina; 4% (4) en la Universidad Nacional de Cajamarca; 3% (3) en la Pontificia Universidad Católica. Además 5% (6) docentes lo obtuvieron en otras tres universidades (dos docentes por universidad) y 29 docentes en otras veintinueve universidades (un docente por cada una).

Es importante mencionar que el 87% (97) de los docentes ordinarios han obtenido su grado de Magister en universidades peruanas; 4% (5) en España; 4% (5) en Brasil; 2% (2) en Argentina; además un (1) docente en Chile, uno (1) en México y uno (1) en Venezuela. Es decir, 13.4% (15) han estudiado sus maestrías en el extranjero. Es interesante resaltar que 11 docentes han obtenido su grado académico de Magister en universidades peruanas categorizados en el primer decil del ranking QS Quacquarelli Symonds de octubre 2024.

Los docentes ordinarios con grado académico de magísteres formados en el extranjero (13.4 %) así como en las universidades nacionales (9.8%) que ocupan el primer decil del ranking QS en el Perú, podrían contribuir a mejorar los estándares académicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Universidad donde el Docente obtuvo el Grado Académico de Doctor

El 13% de los docentes ordinarios (15), obtuvieron su grado académico de Doctor en la Universidad Particular Cesar Vallejo; el 7% (8) en la Universidad Nacional de Trujillo; 4% (4) en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Es importante mencionar que el 39% (44) de los docentes ordinarios han obtenido su grado académico de Doctor en universidades peruanas; 4% (5) en Brasil 4% (5) en España 2% (2) y uno (1) en Venezuela. Es decir, 11 % (8) han estudiado sus maestrías en el extranjero. Es interesante resaltar que 10 docentes han obtenido su grado académico de Doctor en universidades peruanas categorizados en el segundo decil del ranking QS Quacquarelli Symonds de octubre 2024.

La exigencia de publicación en revistas indexadas y participación en congresos internacionales, propia de la formación doctoral, debería impulsar proyectos y procesos de investigación científica y formativa en la UNJ.

Postulantes

En los últimos cinco años, la Universidad Nacional de Jaén ha registrado un crecimiento sostenido en postulaciones a sus carreras profesionales. Entre 2020 y 2024, el total anual de postulantes fluctuó entre 1,752 y 2,792, destacando la carrera de Ingeniería Civil por su alta demanda. Durante el proceso 2025-1, se

contabilizaron 1,326 postulantes. En contraste, el número de ingresantes se mantuvo relativamente estable por convocatoria: 400 ingresantes entre 2020 y 2021, incrementándose a 490 en 2022 y retornando a 400 en 2023 y 2024. Para 2025-1, se asignaron 200 vacantes. Este comportamiento evidencia un creciente interés en las carreras de ingeniería, con cupos limitados respecto al volumen de postulaciones, lo que refleja la necesidad de una planificación estratégica de oferta educativa y capacidades institucionales orientadas a responder a la alta demanda en la región.

Ingeniería Civil es la carrera más demandada, con hasta 890 postulantes en 2024 y un promedio anual superior a 600, pero solo 80 a 110 ingresantes por año, reflejando alta competitividad. Ingeniería Mecánica y Eléctrica mantiene demanda constante (200–440 postulantes anuales), con cupos limitados (40–80 vacantes). Ingeniería Forestal y Ambiental registra interés moderado, con postulaciones entre 259 y 439. Ingeniería de Industrias Alimentarias muestra un volumen menor, aunque creciente, con alrededor de 150–280 postulantes anuales. Tecnología Médica destaca por su fuerte incremento de demanda, llegando a superar los 1,000 postulantes en 2024, aunque con ingresos restringidos a 80–110 estudiantes. En conjunto, las carreras concentran más demanda que capacidad de ingreso, evidenciando la necesidad de planificar estrategias que amplíen la oferta educativa y orienten vocacionalmente a los postulantes.

Según el Informe N.º 002-2024 elaborado por el Área de Admisión de la UNJ, en el Proceso de Admisión 2024-2 de la Universidad Nacional de Jaén, participaron 720 postulantes, de los cuales 160 lograron ingresar a cinco carreras profesionales. Tecnología Médica (34 %) e Ingeniería Civil (28 %) fueron las opciones más demandadas. La mayoría de los postulantes provenían de la región Cajamarca (88 %), especialmente de Jaén y San Ignacio. Predominó el género masculino (63,6 % de postulantes), con edad promedio de 19 años. Las redes sociales fueron el principal medio de difusión (52 %), superando a la página web institucional. El informe recomienda potenciar campañas digitales y actividades presenciales en colegios estratégicos para incrementar las postulaciones.

En la Figura siguientes se puede observar la puntuación obtenida por los ingresantes por carrera profesional (Máximo, Mínimo y Promedio), Ingeniería Civil (**172.88**, 43.79 y 124.80), Ingeniería Mecánica y Eléctrica (139.36, **80.44** y 103.65), Tecnología Médica (130.38, **11.63** y 98.178), Ingeniería Forestal y Ambiental (126.64, 26.73 y 92.18) e Ingeniería de Industrias Alimentarias (115.89, 30.16 y 83.92).

Puntuación obtenida por los ingresantes a las cinco carreras profesionales



Ingeniería Civil obtuvo las puntuaciones más altas en promedio y máximo, evidenciando un mejor rendimiento general de sus ingresantes respecto a las demás carreras. Ingeniería Mecánica y Eléctrica se ubicó en segundo lugar en promedio y en primer lugar con mayor puntuación mínima, mostrando un desempeño intermedio. Tecnología Médica presentó la mayor dispersión entre su puntaje máximo (130.38) y mínimo (11.63), indicando diferencias significativas en el rendimiento individual de los postulantes. Ingeniería de Industrias Alimentarias registró los promedios más bajos, reflejando un menor nivel general de puntajes de ingreso. En conjunto, se observa una variabilidad considerable de puntajes entre carreras.

5.2.3 Aspectos de Investigación

a) Docentes Renacyt

De los 111 docentes ordinarios de la UNJ, 36 (32.43%) docentes están registrados como investigadores Renacyt, de los cuales: 2 (5.5%) son Nivel I, 2 (5.5%) son nivel II, 3 (8.3%) son nivel III, 2 (5.5%) son nivel IV, 7 (19.4%) son nivel V, 9 (25%) son nivel VI, 11 (30.5%) son nivel VII.

5.2 ANÁLISIS FODA:

5.3.1. Fortalezas:

- Plana docente motivados por el mejoramiento de la UNJ, mayoritariamente jóvenes menores a 45 años.
- El 35.7% de docentes están registrados como investigadores RENACYT,
- Acceso a recursos del canon minero, que pueden ser destinados a investigación, infraestructura y mejora de servicios.
- Disponibilidad de área e infraestructura física adecuada para el desarrollo de actividades académicas y administrativas

- Compromiso institucional con el desarrollo regional y sostenibilidad.
- Presencia en una zona estratégica con potencial agroindustrial, forestal y energético

5.3.2. Debilidades

- Procesos y procedimientos administrativos ineficientes e ineficaces
- Insuficiencia de laboratorios y talleres adecuadamente equipados
- Limitada producción científica.
- Escasa vinculación universidad-empresa-sociedad.
- Limitada oportunidad de desarrollo profesional docente.
- Bajo nivel de empleabilidad de los egresados de la UNJ, Ingeniería Civil 11.7%, Ingeniería Mecánica y Eléctrica 6.6%, Ingeniería Forestal y Ambiental 4.9%, y 6% Tecnología Médica. (Informe de Empleabilidad 2019-2023. UNJ)
- Bajo nivel de ejecución presupuestal, lo que limita el cumplimiento de metas institucionales.

5.3.3. Amenazas:

- La creación de universidades en regiones cercanas o en áreas de influencia de la UNJ podría derivar en competencia por estudiantes, financiamiento público y profesores calificados.
- Intereses de congresistas y políticos locales por influir en la Universidad Nacional de Jaén, puede debilitar procesos de gobernanza internos, generar favoritismos o decisiones no alineadas con la misión académica y eficiencia institucional.
- Insuficiente asignación presupuestal para viabilizar el plan de desarrollo de la UNJ

5.3.4. Oportunidades:

- Demanda de nuevas carreras profesionales, alineadas a las necesidades del desarrollo regional.
- Profesionales interesados por la docencia universitaria
- Financiamiento del canon minero
- Fondos públicos y privados a nivel nacional e internacional para ciencia y tecnología.

6. EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS

Conducir a la Universidad Nacional de Jaén hacia un modelo de gestión universitaria moderno, transparente, participativo e innovador, fortaleciendo la calidad académica, la investigación científica, la responsabilidad social universitaria, la internacionalización, la transformación digital, la infraestructura y el bienestar integral de la comunidad universitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.

Este objetivo se alcanzará mediante una gestión basada en la planificación estratégica, la mejora continua, la rendición de cuentas, la eficiencia administrativa y el uso responsable de los recursos públicos, colocando siempre al estudiante en el centro de la gestión universitaria.

Eje 1: Calidad académica y Oferta educativa

La calidad académica constituye el eje central de toda universidad. Sin embargo, los procesos de actualización curricular, acreditación, fortalecimiento de competencias docentes y evaluación permanente requieren consolidarse para responder a las nuevas exigencias científicas, tecnológicas y laborales.

Asimismo, es necesario fortalecer la formación práctica mediante laboratorios modernos, metodologías activas de enseñanza y una mayor articulación con el sector productivo.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la mejora continua de los programas académicos, el desarrollo docente, la innovación educativa y la acreditación de las carreras profesionales.

Líneas de acción:

- Actualización curricular de las escuelas profesionales.
- Acreditación progresiva de las carreras.
- Docentes capacitados permanentemente.
- Mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Asegurar formación integral de calidad
- Crear nuevas Carreras Profesionales según estudio de mercado
- Fortalecimiento de los servicios de bienestar.
- Atención integral al estudiante.
- Bolsa de trabajo institucional fortalecida.
- Mayor empleabilidad de los egresados.

- Programas permanentes de capacitación para los egresados.
- Red institucional de egresados.

Eje 2: Investigación, Innovación y Emprendimiento

La investigación constituye una función esencial de la universidad. No obstante, aún existen desafíos relacionados con el financiamiento, la producción científica, la innovación tecnológica y la articulación con las necesidades del territorio.

La investigación debe convertirse en un proceso formativo desde los primeros ciclos.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la investigación científica, la innovación tecnológica y el emprendimiento mediante el desarrollo de capacidades institucionales y el acceso a financiamiento nacional e internacional.

Líneas de acción:

- Incremento de proyectos financiados.
- Mayor producción científica.
- Fortalecimiento de los semilleros.
- Desarrollo de emprendimientos universitarios.
- Mayor participación de estudiantes en investigación.
- Incrementar investigaciones con financiamiento externo
- Generar excedentes económicos en los Centros de Producción

Eje 3: Responsabilidad Social Universitaria

La universidad debe responder a las necesidades de la sociedad mediante acciones concretas de formación, investigación y extensión.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la vinculación universidad-sociedad mediante proyectos de impacto regional.

Líneas de acción:

- Mayor impacto social de la universidad.
- Incremento de proyectos comunitarios.
- Fortalecimiento de alianzas estratégicas.
- Participación de estudiantes y docentes.

- Contribuir al desarrollo sostenible.

Eje 4: Internacionalización y la cooperación académica

La internacionalización constituye un elemento indispensable para elevar la competitividad institucional.

Objetivo Estratégico

Incrementar la presencia nacional e internacional de la Universidad Nacional de Jaén mediante convenios, movilidad académica, cooperación científica, programas internacionales y redes de investigación que permitan ampliar las oportunidades de formación y desarrollo profesional.

Líneas de acción:

- Nuevos convenios internacionales.
- Movilidad de estudiantes y docentes.
- Mayor participación en redes científicas.
- Incremento de proyectos internacionales.

Eje 5: Modernización y Gobernanza

Los procesos administrativos requieren simplificación, interoperabilidad y digitalización.

Objetivo Estratégico

Optimizar los procesos académicos y administrativos incorporando herramientas digitales, inteligencia artificial, sistemas integrados de información y mecanismos de gestión por resultados que permitan brindar servicios oportunos, transparentes y eficientes.

Líneas de acción:

- Implementación de la estrategia UNJ Digital.
- Reducción de tiempos en los trámites.
- Expediente electrónico y firma digital.
- Mayor satisfacción de los usuarios.
- Gestión basada en indicadores.
- Implementar el sistema ISO 21000 (Norma internacional que establece los requisitos para un Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas)
- Implementar el sistema ISO 9000 (Norma internacional que establecen los requisitos para un Sistema de Gestión de Calidad)

Eje 6: Infraestructura y Tecnología

El crecimiento institucional exige fortalecer infraestructura, equipamiento y servicios universitarios.

Objetivo Estratégico

Desarrollar infraestructura moderna, laboratorios especializados, talleres, plantas piloto, bibliotecas y espacios de bienestar que contribuyan a una formación profesional de calidad y al desarrollo integral de los estudiantes.

Líneas de acción:

- Laboratorios equipados.
- Mejor infraestructura académica.
- Modernización tecnológica.
- Fortalecimiento del comedor universitario.
- Mejores condiciones para el aprendizaje.

7. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- Programa de Acreditación y Mejora de planes de estudio.
- Programa de Incentivos a la Publicación Científica
- Proyecto “UNJ en la Comunidad”
- Programa de Movilidad Académica Internacional
- Plataforma Virtual UNJ Digital 4.0
- Proyectos de fortalecimiento de talleres y laboratorios
- Proyectos de ampliación de infraestructura educativa

8. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Se establecerán comités por eje estratégico, con indicadores de desempeño y metas anuales. El PDI será actualizado cada 5 años o ante cambios significativos en el entorno institucional o nacional.

INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO (KPI)

Eje Estratégico	Indicador	Meta al 2030
Calidad Académica	Porcentaje de carreras acreditadas	100%
Investigación	Número de publicaciones en Scopus por año	50
Responsabilidad Social	Número de proyectos de impacto comunitario ejecutados	20
Internacionalización	Número de convenios internacionales vigentes	30
Modernización Institucional	Nivel de digitalización de procesos administrativos	100%
Infraestructura	Nuevas infraestructuras construidas	5 edificios académicos

CRONOGRAMA GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN (2026–2030)

A continuación, se presenta un cronograma tentativo para la ejecución de los programas estratégicos:

Actividad	2026	2027	2028	2029	2030	
Acreditación de carreras	X	X				
Incentivo a la publicación	X	X	X	X	X	
Vinculación comunitaria		X	X	X		
Internacionalización		X	X	X	X	
Digitalización institucional	X	X	X			
Construcción de laboratorios		X	X			

Matriz de Proyectos Estratégicos

Proyecto	Eje Estratégico	Responsable	Presupuesto estimado (S/)	Inicio	Fin
Acreditación Curricular	Calidad Académica	Oficina de Calidad	1,000,000	2026	2027
Plataforma UNJ Digital	Modernización	Oficina de Tecnologías	800,000	2026	2028
Centro de Investigación Agroindustria I	Investigación	Vicerrectorado de Investigación	2,500,000	2027	2030
Movilidad Docente	Internacionalización	Oficina de Cooperación internacional	600,000	2027	2030
CITE UNJ	Responsabilidad Social	Vicerrectorado Académico	1,200,000	2026	2028

9. AGENDA DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS

Compromiso con una gestión que actúa desde el primer día

El Proyecto UDI – Unidad, Desarrollo e Integridad asume el compromiso de iniciar una gestión caracterizada por la planificación, la transparencia y la ejecución de acciones concretas desde el inicio del mandato.

Los primeros cien días de gestión estarán orientados a conocer con precisión la situación institucional, fortalecer la gobernanza universitaria, iniciar las principales reformas académicas y administrativas, y poner en marcha los programas estratégicos contemplados en el presente Plan de Trabajo.

La siguiente agenda constituye una hoja de ruta inicial para sentar las bases de una universidad moderna, eficiente y orientada a resultados.

Fortalecimiento de la Gobernanza Universitaria

Acciones

- Conformar el Equipo Técnico de Gestión Universitaria.
- Instalar mesas de trabajo con Facultades, Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos.
- Aprobar el Plan Operativo de Gestión Rectoral.
- Implementar reuniones periódicas con representantes estudiantiles, docentes y personal administrativo.
- Presentar públicamente el cronograma anual de gestión.

Resultado esperado

Una gestión organizada, participativa y articulada desde el inicio.

Diagnóstico Integral Institucional

Durante los primeros cien días se realizará una evaluación integral de la situación actual de la universidad.

Comprenderá

- Estado de la infraestructura.
- Situación de laboratorios y talleres.
- Equipamiento tecnológico.
- Ejecución presupuestal.
- Estado de proyectos de inversión.
- Diagnóstico académico.
- Situación de la investigación.
- Servicios de bienestar.
- Procesos administrativos.

Resultado esperado

Contar con una Línea Base Institucional que oriente la toma de decisiones durante toda la gestión.

Inicio de la Transformación Digital

Se pondrán en marcha las primeras acciones del programa UNJ Digital.

Acciones

- Diagnóstico de procesos administrativos.
- Diseño del Expediente Electrónico.
- Diseño del Sistema de Trámites Virtuales.
- Implementación del seguimiento digital de solicitudes.
- Elaboración del Plan de Gobierno Digital.

Resultado esperado

Inicio del proceso de digitalización institucional.

Calidad Académica

Acciones

- Conformación de Comités de Actualización Curricular.
- Inicio de la revisión de los planes de estudio.
- Elaboración del cronograma institucional de acreditación.
- Diagnóstico de necesidades de capacitación docente.
- Diseño del Programa de Innovación Educativa.

Resultado esperado

Inicio del fortalecimiento académico institucional.

Investigación e Innovación

Acciones

- Actualización de los grupos de investigación.
- Registro institucional de semilleros.
- Convocatoria para nuevos semilleros.
- Elaboración del Programa de Financiamiento de Proyectos.
- Diseño del Centro de Innovación y Emprendimiento.

Resultado esperado

Fortalecer la investigación desde los primeros meses de gestión.

Bienestar Universitario

Acciones

- Diagnóstico del comedor universitario.
- Evaluación del servicio de transporte universitario.

- Diagnóstico del servicio de salud mental.
- Implementación del Programa de Tutoría Integral.
- Evaluación de espacios deportivos y culturales.

Resultado esperado

Diseñar un Plan Integral de Bienestar Universitario.

Seguimiento al Graduado y Empleabilidad

Acciones

- Reestructuración del Área de Seguimiento al Graduado.
- Creación de la Bolsa de Trabajo Institucional.
- Diseño del Programa de Mentorías con Egresados.
- Elaboración del Programa de Capacitación Especializada.
- Registro actualizado de egresados.

Resultado esperado

Iniciar una política permanente de acompañamiento al egresado.

Infraestructura y Equipamiento

Acciones

- Inventario técnico de laboratorios.
- Priorización de necesidades de equipamiento.
- Diagnóstico de plantas piloto.
- Identificación de proyectos de inversión prioritarios.
- Elaboración del Plan Multianual de Infraestructura.

Resultado esperado

Definir la cartera de inversiones prioritarias de la gestión.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Acciones

- Presentar el estado situacional de la universidad.
- Publicar indicadores institucionales.
- Implementar un tablero de seguimiento de gestión.
- Publicar avances trimestrales del Plan de Trabajo.
- Establecer mecanismos permanentes de participación ciudadana universitaria.

Resultado esperado

Fortalecer la confianza de la comunidad universitaria mediante una gestión abierta y transparente.

Relacionamiento Institucional

Acciones

- Reuniones con gobiernos locales y regionales.
- Reactivación de convenios con instituciones públicas y privadas.
- Gestión de nuevos convenios nacionales e internacionales.
- Coordinación con empresas para prácticas y empleabilidad.
- Fortalecimiento de la vinculación con egresados.

Resultado esperado

Ampliar las alianzas estratégicas para el desarrollo de la universidad.

10. MENSAJE FINAL Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de Jaén inicia una nueva etapa de su historia. El crecimiento alcanzado durante sus primeros años representa una base importante; sin embargo, los desafíos del contexto actual demandan una gestión con visión estratégica, liderazgo, transparencia y capacidad para generar resultados que beneficien a toda la comunidad universitaria.

El presente Plan de Trabajo 2026–2031 expresa el compromiso del **Proyecto UDI – Unidad, Desarrollo e Integridad** con la construcción de una universidad pública moderna, inclusiva, innovadora y orientada a la excelencia académica. Cada propuesta aquí presentada responde a las necesidades identificadas en la institución y busca fortalecer sus funciones sustantivas: la formación profesional, la investigación científica, la responsabilidad social universitaria y la gestión institucional.

Somos conscientes de que ninguna transformación se logra únicamente desde el Rectorado. Los grandes cambios se construyen con la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados y aliados estratégicos. Por ello, nuestra gestión promoverá una cultura de diálogo permanente, respeto institucional y trabajo colaborativo, donde todas las voces sean escuchadas y las decisiones respondan al interés superior de la universidad.

Asumimos el compromiso de conducir la Universidad Nacional de Jaén con responsabilidad, ética y transparencia, administrando los recursos públicos con eficiencia y priorizando siempre el bienestar de la comunidad universitaria. Impulsaremos una gestión basada en la planificación estratégica, la evaluación permanente de resultados y la rendición pública de cuentas, convencidos de que la confianza se fortalece cuando las acciones son coherentes con los compromisos asumidos.

Nuestro propósito es consolidar una universidad donde los estudiantes encuentren oportunidades para desarrollar plenamente su talento; donde los docentes dispongan de condiciones que fortalezcan la calidad de la enseñanza y la investigación; donde el personal administrativo cuente con procesos modernos y eficientes; y donde los egresados mantengan un vínculo permanente con su alma mater mediante programas de capacitación, empleabilidad y emprendimiento.

Trabajaremos para que la Universidad Nacional de Jaén sea reconocida por la calidad de sus carreras profesionales, el impacto de sus investigaciones, la pertinencia de sus programas académicos, la innovación de su gestión y su contribución al desarrollo sostenible de la región Cajamarca y del Perú.

Creemos firmemente que la educación superior pública constituye uno de los principales motores del desarrollo nacional. En consecuencia, cada decisión de

gobierno estará orientada a fortalecer la institucionalidad universitaria, promover la excelencia académica y generar mayores oportunidades para las presentes y futuras generaciones.

Compromiso Institucional

Como candidatos al Rectorado y Vicerrectorados de la Universidad Nacional de Jaén, asumimos ante la comunidad universitaria los siguientes compromisos institucionales:

- Gobernar con transparencia, ética e integridad.
- Administrar responsablemente los recursos públicos, priorizando el interés institucional.
- Promover una gestión participativa basada en el diálogo permanente con estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y egresados.
- Impulsar la mejora continua de la calidad académica y la acreditación de las carreras profesionales.
- Fortalecer la investigación científica, la innovación y el emprendimiento como pilares del desarrollo universitario.
- Modernizar la gestión institucional mediante la transformación digital y la simplificación de procesos.
- Mejorar progresivamente la infraestructura, el equipamiento y los servicios universitarios.
- Consolidar programas de bienestar estudiantil, empleabilidad y seguimiento al graduado.
- Promover la internacionalización y la cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales.
- Implementar mecanismos permanentes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre el cumplimiento del presente Plan de Trabajo.

Estos compromisos constituyen una obligación moral e institucional con toda la comunidad universitaria y serán el fundamento de una gestión orientada a resultados, evaluable y abierta al escrutinio público.

Nuestro llamado a la comunidad universitaria:

La Universidad Nacional de Jaén pertenece a todos. Su fortalecimiento depende del compromiso colectivo, del respeto por la diversidad de ideas y de la capacidad para construir consensos orientados al bien común.

Invitamos a estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados a ser protagonistas de esta nueva etapa institucional, aportando sus conocimientos,

experiencia y vocación de servicio para consolidar una universidad cada vez más sólida, innovadora y comprometida con el desarrollo de la sociedad.

Estamos convencidos de que las grandes transformaciones comienzan cuando existe una visión compartida y un liderazgo que une, escucha y trabaja con responsabilidad.

Hoy asumimos ese compromiso con la firme convicción de que el futuro de la Universidad Nacional de Jaén se construye con planificación, participación y resultados.

Nuestro compromiso permanente:

Primero la Universidad Nacional de Jaén.

Primero nuestros estudiantes.

Primero la calidad académica.

Primero la investigación y la innovación.

Primero la transparencia y la integridad.

UDI – Unidad, Desarrollo e Integridad

Unidad para construir consensos.

Desarrollo para transformar la universidad.

Integridad para gobernar con transparencia.

Dr. Ricardo Ángel Shimabuku Ysa

Candidato a Rector

Dr. Manuel Emilio Milla Pino

Candidato a Vicerrector Académico

Dr. José Luis Marcelo Peña

Candidato a Vicerrector de Investigación

Plan de Trabajo 2026–2031

Universidad Nacional de Jaén

"La historia de la Universidad Nacional de Jaén apenas comienza. Nuestro compromiso es trabajar para que las próximas generaciones reciban una universidad más fuerte, más moderna, más innovadora y profundamente comprometida con el desarrollo de Jaén y del Perú."

ANEXOS

Anexo 1: Eje Estratégico Calidad Académica y Oferta Académica

1.1. Asegurar una formación integral mediante la mejora de los planes de estudio

Actividades:

- Revisión de los planes de estudio mediante comités curriculares integrados por docentes, estudiantes, egresados y empleadores.
- Incorporación del enfoque por competencias, la sostenibilidad, la innovación tecnológica y el emprendimiento en las mallas curriculares.
- Integración de componentes transversales como ética, habilidades blandas, ciudadanía, desarrollo sostenible, emprendimiento y tecnología.
- Alineación de los contenidos formativos con las necesidades del entorno regional y nacional mediante estudios de pertinencia.
- Promoción del uso de tecnologías educativas mediante plataformas LMS (Sistema de Gestión de Aprendizaje), herramientas de evaluación en línea y recursos digitales interactivos

1.2. Lograr la acreditación de todas las escuelas profesionales

Actividades:

- Aplicación del modelo de aseguramiento de la calidad del SINEACE adaptado a cada escuela profesional.
- Fortalecimiento del Sistema Interno de Gestión de Calidad Académica mediante comités de autoevaluación permanentes.
- Ejecución de procesos de autoevaluación, implementación de mejoras y evaluación externa para cada escuela profesional.
- Sistematización de evidencias de logros académicos mediante repositorios digitales institucionales.

1.3. Capacitación docente en uso de Inteligencia Artificial y actualización profesional

Actividades:

- Implementación de un programa de formación continua en herramientas de IA aplicadas a la docencia.
- Realización de talleres de actualización disciplinar, innovación pedagógica, investigación educativa y evaluación por competencias.

- Fomento de obtención de certificaciones profesionales en tecnologías educativas e IA.
- Establecimiento de comunidades de práctica y redes de innovación entre docentes.
- Fortalecer un repositorio institucional de buenas prácticas docentes y recursos formativos.

Indicadores de seguimiento:

Indicador	Meta al 2030
% de planes de estudio actualizados	100%
Carreras acreditadas por SINEACE u organismos internacionales	100%
Docentes capacitados en IA y TIC educativas	85%
Tasa de empleabilidad de egresados	>% 20
Participación estudiantil en proyectos interdisciplinarios	>30%

Anexo 2: Eje Estratégico Investigación, Innovación y Emprendimiento

Objetivos

2.1. Fomentar la cultura investigativa

Actividades

- Incorporación de la investigación formativa desde los primeros ciclos en todas las escuelas profesionales.
- Creación y fortalecimiento de semilleros y grupos de investigación estudiantil y docente.
- Desarrollo de talleres permanentes de metodología de la investigación, redacción científica y gestión de publicaciones.
- Implementación de un programa de estímulo y financiamiento interno para proyectos de investigación interdisciplinarios.
- Incentivo a la participación en ferias científicas, congresos y publicaciones en revistas indexadas.

2.2. Promover la cultura de emprendimiento

- Implementación de programa transversal de formación en emprendimiento en todos los planes de estudio.
- Implementar infraestructura física y tecnológica especializada para fomentar el emprendimiento universitario, la innovación y la incubación de ideas de negocio.
- Creación de un Centro de Innovación y Emprendimiento (CIE) vinculado con incubadoras y redes nacionales.
- Realización de hackathones, bootcamps, y concursos de ideas de negocio y startups.
- Fortalecer alianzas con el ecosistema emprendedor: incubadoras, empresas, gobiernos locales y ONGs.
- Implementar programas de mentoría y asesoramiento para emprendedores universitarios.

2.3. Impulsar la innovación tecnológica y social

- Desarrollar proyectos de innovación tecnológica en sectores estratégicos como agroindustria, energía, medio ambiente y tecnología educativa.
- Fomentar la investigación aplicada y la transferencia tecnológica en colaboración con el sector privado.

- Promoción del uso de tecnologías digitales y la inteligencia artificial en la resolución de problemas locales.
- Impulso de proyectos de innovación social con enfoque intercultural y participativo en comunidades rurales.

2.4. Fortalecer la articulación y financiamiento

- Establecer un Fondo Institucional de Investigación, Innovación y Emprendimiento (FIIE).
- Gestionar proyectos con financiamiento externo (CONCYTEC, FONDECYT, PROCENCIA, BID, etc.).
- Suscribir convenios de cooperación científica y tecnológica con universidades nacionales e internacionales.
- Incorporar indicadores de investigación y emprendimiento en la evaluación docente y del desempeño institucional.

Indicadores de Éxito

- Número de publicaciones científicas anuales en revistas indexadas.
- Número de proyectos de investigación financiados y ejecutados.
- Número de estudiantes y docentes vinculados a grupos de investigación.
- Número de ideas de negocio incubadas y startups creados.
- Número de alianzas estratégicas con entidades del ecosistema de innovación.
- Número de patentes y registros de propiedad **intelectual**.

Cronograma Referencial (2026 - 2030)

Año	Acción clave	Responsable
2026	Implementar cursos de formación investigativa y emprendimiento	Vicerrectorado de Investigación (VRI)
2027	Crear el Centro de Innovación y Emprendimiento (CIE)	Rectorado – VRI
2028	Ejecutar fondo interno para proyectos de innovación	Dirección de Investigación
2029	Establecer alianzas internacionales para investigación aplicada	Oficina de Cooperación Internacional

2030	Evaluación integral del impacto del eje en la comunidad universitaria	Comité de Evaluación Estratégica
------	---	----------------------------------

Anexo 3: Eje Estratégico Responsabilidad Social Universitaria

Objetivo General

Fortalecer la responsabilidad social universitaria como eje transversal del quehacer académico, investigación formativa, de gestión y vinculación con el entorno, promoviendo una universidad comprometida con la transformación social, el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades de influencia

Integración curricular y formación ciudadana

- Incorporar contenidos y competencias en RSU en los planes de estudios y sílabos de pregrado y posgrado.

- Promover asignaturas, talleres y actividades extracurriculares sobre ética, derechos humanos, ciudadanía y sostenibilidad ambiental

- **Fomentar el aprendizaje-servicio (ApS) como metodología pedagógica en todas las escuelas profesionales.**

- Establecer un sistema de certificación en responsabilidad social para estudiantes y docentes.

Proyectos sociales y vinculación con el entorno

- Formular e implementar proyectos integradores con participación activa de estudiantes, docentes y comunidad.

- Desarrollar programas de voluntariado universitario en salud, educación, medio ambiente, agricultura, cultura y tecnología.

- Establecer alianzas con gobiernos locales, ONGs, organizaciones de base y pueblos originarios.

- Fortalecer el impacto social de prácticas preprofesionales y trabajos de investigación aplicada.

Gestión institucional socialmente responsable

- Fortalecer la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria (ORSU) con capacidad de coordinación interinstitucional.

- Aplicar criterios éticos, de inclusión y sostenibilidad en las decisiones institucionales.

- Fomentar prácticas de ecoeficiencia, equidad de género, accesibilidad e interculturalidad en todos los servicios universitarios.

- Establecer mecanismos de rendición de cuentas y evaluación participativa de los impactos sociales de la UNJ.

Comunicación y cultura de RSU

- Desarrollar campañas institucionales para sensibilizar sobre valores y principios de RSU.

- Publicar periódicamente los resultados e impactos sociales generados por la universidad.
- Incorporar indicadores de RSU en los procesos de autoevaluación y mejora institucional.
- Incentivar investigaciones que aborden problemáticas sociales y promuevan soluciones con impacto.

INDICADORES DE ÉXITO

- Número de asignaturas y actividades con enfoque de RSU implementadas.
- Número de estudiantes y docentes involucrados en proyectos sociales.
- Número de alianzas activas con comunidades, gobiernos locales y ONGs.
- Nivel de satisfacción de la comunidad con los servicios e iniciativas universitarias.
- Número de prácticas institucionales orientadas a la inclusión, sostenibilidad y equidad.

CRONOGRAMA REFERENCIAL (2026 – 2030)

Año	Acción clave	Responsable
2026	Diagnóstico institucional y formación inicial en responsabilidad social	Oficina de Responsabilidad Social – VRI
2027	Incorporación del enfoque de RSU en los planes de estudio	Dirección Académica – Facultades
2028	Ejecución de proyectos sociales en provincias de influencia	Facultades – ORSU
2029	Implementación de un sistema de monitoreo y	Comité de Evaluación Institucional

evaluación del
impacto social

2030

Publicación del
Informe Institucional
de Impacto Social y
Propuesta de
Mejora

Rectorado – ORSU

Anexo 4: Eje Estratégico Internacionalización

Consolidar la internacionalización de la Universidad Nacional de Jaén como una herramienta clave para mejorar la calidad académica, la competitividad institucional y el impacto regional mediante alianzas, movilidad, investigación y cooperación internacional

Establecimiento de convenios internacionales

- Identificación de universidades estratégicas en América Latina, Europa y Asia para establecer convenios bilaterales de colaboración.
- Suscripción acuerdos de doble titulación y cotutela de tesis de posgrado.
- Impulso a la participación institucional en redes internacionales como la Asociación Iberoamericana de Postgrado (AUIP, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), Erasmus+, la Unión de Universidades de América latina y el Caribe (UDUAL), entre otras.
- Convenios con organismos multilaterales como UNESCO, BID, CAF, AECID y agencias de cooperación

Movilidad académica

- Establecimiento de un programa institucional de movilidad académica internacional para estudiantes, docentes y administrativos.
- Postulación a fondos y becas de programas como Erasmus+, Alianza del Pacífico, Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), Fulbright y Campus Global.
- Otorgar reconocimientos académicos por estancias y pasantías internacionales.
- Implementación de un sistema de Intercambio Académico y homologación ágil de créditos y experiencias de movilidad.

Internacionalización del currículo

- Incorporación de asignaturas en inglés u otros idiomas en los planes de estudio.
- Fomento del uso de bibliografía internacional y casos globales en la docencia.
- Promoción de cursos en línea y proyectos colaborativos internacionales (COIL).
- Establecimiento de programas de certificación internacional en competencias globales.

Fortalecimiento institucional para la internacionalización

- Fortalecimiento de la Oficina de Cooperación Internacional.
- Capacitación al personal administrativo y académico en gestión internacional.
- Diseño de un sistema de indicadores de internacionalización para evaluar el avance institucional.
- Implementación de un portal web multilingüe con información sobre oportunidades internacionales.

INDICADORES DE ÉXITO

- Número de convenios internacionales vigentes y activos.
- Número de estudiantes y docentes participantes en programas de movilidad.
- Número de programas con doble titulación o cotutela internacional.
- Número de asignaturas o programas ofrecidos en idioma extranjero.
- Número de proyectos conjuntos con universidades extranjeras.

CRONOGRAMA REFERENCIAL (2026 - 2030)

Año	Acción clave	Responsable
2026	Diagnóstico de capacidades para la internacionalización	Oficina de Cooperación Internacional (OCII)
2027	Suscripción de 10 nuevos convenios internacionales estratégicos	Rectorado-OCII
2028	Lanzamiento del programa de movilidad académica con becas internas	Vicerrectorado Académico y OCII

Anexo 5: Eje Estratégico Modernización y Gobernanza

Para lograr el Eje Estratégico Modernización y Gobernanza en la Universidad Nacional de Jaén (UNJ), se requiere un enfoque sistémico orientado a la eficiencia institucional, la transparencia, la calidad en la gestión y la transformación digital. Este eje permite consolidar una universidad moderna, ágil y centrada en resultados, capaz de responder a las demandas académicas, sociales y tecnológicas del entorno

Objetivo 5.1. Implementación del sistema ISO 21001e ISO 9001

- Diagnóstico el nivel de madurez institucional frente a los requisitos de la norma ISO 21001 e ISO 9001
- Elaboración de un plan de implementación progresiva del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) y del Sistema de gestión de Calidad Institucional.
- Capacitación al personal directivo, administrativo y académico en las normas ISO 21000 e ISO 9001 y su aplicación.
- Documentación, implementación y auditoría de procesos institucionales clave bajo el enfoque ISO.
- Obtención de la certificación internacional de la norma ISO 21001 e ISO 9001 para la UNJ.

Objetivo 5.2. Optimización de procesos y procedimientos

- Realización de un mapeo y rediseño de procesos críticos: matrícula, gestión docente, pagos, titulaciones, entre otros.
- Aplicación de metodologías de mejora continua (PHVA), eliminar actividades que no aportan valor (Lean), Gestión de Procesos de Negocios (BPM) en la gestión institucional.
- Elaboración de manuales de procedimientos actualizados y estándares de servicio para cada unidad orgánica.
- Implementación de un sistema de monitoreo de eficiencia y tiempos de respuesta institucional.

Objetivo 5. 3. Digitalización de procesos institucionales

- Implementación de una plataforma de gestión integrada (ERP Universitario) para áreas académicas, administrativas y financieras.
- Digitalización integral de los procesos de matrícula, seguimiento académico, titulación y trámites internos.
- Implementar el uso de firmas digitales, expedientes electrónicos y gestión documental digital.
- Desarrollo de una política institucional de ciberseguridad y protección de datos.

Objetivo 5.4. Fortalecimiento de la gobernanza universitaria

- Implementar un observatorio de gestión universitaria basado en indicadores institucionales.
- Impulso a la toma de decisiones basada en datos (data-driven management).
- Fomento la participación de estudiantes, docentes y trabajadores en los órganos de gobierno.

Indicadores de Éxito

- Obtención de la certificación ISO 21001 e ISO 9001
- Número de procesos estructurados y estandarizados.
- Porcentaje de procesos administrativos digitalizados.
- Número de plataformas digitales implementadas y en uso.
- Nivel de satisfacción de usuarios internos y externos con la gestión universitaria.
- Porcentaje de decisiones estratégicas basadas en análisis de datos.

Cronograma Referencial (2026 - 2030)

Año	Acción clave	Responsable
2026	Diagnóstico de procesos y brechas para implementar ISO 21001e ISO 9001	Oficina de Calidad – Rectorado
2027	Rediseño de procesos institucionales y formación en gestión de calidad	Dirección General de Administración
2028	Digitalización de trámites y adopción de firma digital	Oficina de Tecnologías de la Información
2029	Auditoría y certificación en ISO 21001 e ISO 9001	Oficina de Calidad – Entidad Certificadora
2030	Evaluación del sistema de gobernanza y mejora institucional	Comité de Evaluación Institucional

Anexo 6: Eje Estratégico Infraestructura, Tecnología y Oferta educativa

Desarrollar y consolidar una infraestructura moderna, una base tecnológica robusta y una oferta educativa diversificada y descentralizada, que permita mejorar la calidad académica, ampliar el acceso a la educación superior y responder a las demandas sociales y productivas del entorno regional.

6. 1. Infraestructura física

- Ejecutar proyectos de inversión pública para construir nuevos pabellones académicos, laboratorios, bibliotecas, residencias y espacios deportivos.
- Renovar y equipar ambientes de aprendizaje con mobiliario ergonómico, tecnología educativa y recursos bibliográficos.
- Implementar criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética en nuevas construcciones.

6.2. Tecnología institucional y académica

- Desarrollar un plan integral de transformación digital universitaria.
- Expandir el uso de plataformas de gestión académica, administrativa y de aprendizaje virtual (ERP, LMS, bibliotecas digitales).
- Asegurar conectividad en todas las sedes y ambientes de la universidad.
- Promover el uso de tecnologías emergentes: inteligencia artificial, simuladores, laboratorios remotos, realidad aumentada.

6.3. Ampliación de la oferta educativa

- Realizar diagnósticos regionales de demanda educativa y ocupacional.
- Crear nuevas carreras de pregrado y programas de maestría con enfoque en agroindustria, salud, medio ambiente, tecnología, economía circular, etc.
- Implementar programas técnicos y de formación continua con alta empleabilidad.
- Desarrollar carreras y cursos en modalidad virtual, semipresencial y modular.

6.4 Equidad, inclusión y sostenibilidad

- Asegurar la accesibilidad para personas con discapacidad en ambientes físicos y virtuales.
- Garantizar conectividad gratuita y dispositivos para estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Incluir la participación estudiantil y comunitaria en el diseño y evaluación de infraestructura y programas.
- Establecer estándares ambientales y sociales en todos los proyectos de expansión educativa.

Indicadores de Éxito

- Porcentaje de ejecución de proyectos de infraestructura programados.
- Número de nuevas carreras, maestrías o programas técnicos implementados.
- Porcentaje de procesos académicos y administrativos digitalizados.
- Número de aulas híbridas, laboratorios remotos y entornos tecnológicos habilitados.

Cronograma Referencial (2026 – 2030)

Año	Acción clave	Responsable
2026	Elaboración del Plan Maestro de Infraestructura y Diagnóstico Digital	Oficina de Planificación – OTI
2027	Ejecución de proyectos priorizados de infraestructura y conectividad	Rectorado – Dirección de Inversiones
2028	Implementación de aulas tecnológicas, ERP y sistema de gestión virtual	Oficina de Tecnologías – Vicerrectorado Académico
2029	Creación e implementación de nuevas carreras y programas técnicos/posgrado	Dirección Académica – Facultades
2030	Evaluación del impacto educativo y tecnológico de la expansión institucional	Comité de Evaluación Estratégica

Anexo 7: Efectos de las Proyecciones Macroeconómicas

Introducción

Este documento presenta un análisis de los posibles efectos de las proyecciones macroeconómicas para el período 2026–2028, según el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2025–2028 del Ministerio de Economía y Finanzas, en el presupuesto de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ). Se detallan aspectos referidos al crecimiento del PBI, la consolidación fiscal, y la evolución del gasto público, así como recomendaciones prácticas para la gestión institucional.

1. Crecimiento nominal moderado de la asignación presupuestal

Según las proyecciones, el gasto público crecería de manera moderada en términos nominales entre 2026 y 2028, aunque con una trayectoria descendente en relación con el PBI. Para la UNJ, esto implica que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) podría presentar incrementos en montos absolutos, pero a un ritmo contenido. La planificación a mediano plazo debe considerar esta moderación, ajustando expectativas de recursos para mantener operaciones sin depender de expansiones presupuestales significativas.

2. Presión de consolidación fiscal sobre partidas de inversión e infraestructura

El proceso gradual de consolidación fiscal, con déficit reduciéndose de 2,2 % del PBI en 2025 a 1,0 % en 2028, exige disciplina en el gasto. Se prevén techos presupuestales más estrictos para nuevas inversiones de capital, incluidas obras de infraestructura educativa. La UNJ debe fortalecer mecanismos de priorización en el Plan de Desarrollo Institucional, enfocándose en proyectos con alto impacto social y buscando financiamiento mixto (fondos concursables, cooperación internacional, alianzas público-privadas) para iniciativas que excedan recursos regulares.

3. Mantenimiento de remuneraciones y expectativas salariales

Dentro de la consolidación fiscal, el gasto en personal representa una porción significativa del presupuesto universitario. Si bien es importante retener y motivar a docentes e investigadores, los ajustes salariales pueden estar limitados. La UNJ puede complementar la remuneración con incentivos por proyectos de investigación, movilidad académica y capacitación continua, sin depender exclusivamente de aumentos directos que el presupuesto no soporte sosteniblemente.

4. Estrategias de diversificación de ingresos

Ante recursos públicos limitados, la UNJ debe diversificar fuentes de financiamiento: programas de educación continua y posgrado, servicios de consultoría a empresas o gobiernos locales, proyectos de I+D financiados por organismos nacionales e internacionales, convenios con la industria y cooperación internacional en sostenibilidad y desarrollo regional. Estas actividades deben respetar la misión institucional.

5. Reajustes trimestrales o semestrales de asignación

La UNJ opera bajo el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), por lo que el MEF revisa periódicamente las proyecciones y puede ajustar techos presupuestales. La universidad debe mantener flexibilidad en la programación de gasto y reservas para afrontar recortes o reasignaciones según variaciones en la recaudación tributaria y directrices del MEF y el Ministerio de Educación.

7. Efecto en proyectos de investigación y cooperación internacional

Recursos internos ajustados incentivarán la búsqueda de financiamiento externo: convocatorias de Concytec, Innóvate Perú, fondos multilaterales y cooperación internacional. Se priorizarán líneas de investigación alineadas con la agenda macroeconómica (minería responsable, desarrollo regional, innovación agroindustrial), optando por proyectos con alto potencial de impacto.

8. Repercusiones en becas y programas de apoyo al estudiante

Mantener o ampliar becas requiere planificación: alianzas con sector privado, ONGs y organismos multilaterales para cofinanciar apoyos a estudiantes de bajos recursos o movilidad internacional. También es clave optimizar la gestión de recursos para servicios académicos complementarios, integrando financiamiento externo cuando sea viable.

9. Planeamiento estratégico y escenarios presupuestales

La UNJ debe incorporar escenarios de presupuesto en el PDI: escenario base (crecimiento moderado), adverso (restricciones) y optimista (mayores transferencias por proyectos estratégicos). Esto permite priorizar actividades esenciales y reconfigurar iniciativas menos críticas según limitaciones. La elaboración de estos escenarios debe apoyarse en datos históricos de ejecución presupuestal y directrices del MEF.

10. Comunicación institucional y rendición de cuentas

Es fundamental comunicar con transparencia la gestión de recursos, mostrando eficiencia y resultados (empleabilidad, proyectos de impacto regional, innovación local). Esto fortalece la posición de la UNJ ante instancias ministeriales y la sociedad, facilitando futuras negociaciones presupuestales y atrayendo apoyos externos.

Recomendaciones prácticas

- Revisar y ajustar anualmente el PIA con base en proyecciones del MEF y datos de ejecución previos, priorizando gastos esenciales.
- Fortalecer la gestión de proyectos para acceder a financiamiento externo alineado con prioridades regionales y nacionales.
- Optimizar costos operativos mediante compras agrupadas, negociaciones y uso de recursos digitales.
- Desarrollar escenarios presupuestales en el PDI contemplando variantes macroeconómicas.
- Comunicar resultados e impactos con indicadores cuantitativos y cualitativos para justificar futuras ampliaciones y atraer aliados.

- Diversificar ingresos mediante educación continua, consultorías, patrocinios y alianzas, cuidando la equidad de acceso.
- Mantener flexibilidad en la ejecución presupuestal para responder a posibles revisiones de techos por el MEF.